

INFORMACIÓN SOLICITUD CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES

(Para los Campos que lo solicitan)

Este certificado es un documento oficial que permite acreditar que en el Registro Central de Delincuentes Sexuales no hay registros de que una determinada persona haya cometido delitos de naturaleza sexual. El certificado es necesario para trabajar con menores. Este certificado es gratuito.

Los certificados se pueden solicitar por Internet o de forma presencial en las oficinas de la administración.

SOLICITUD DEL CERTIFICADO POR INTERNET:

Para obtener el certificado por Internet es necesario tener medio de identificación segura: Certificado Digital, DNI electrónico o CI@ve. Si no se presenta ninguna incidencia, el certificado se puede descargar online en cinco minutos.

1. Pinchamos en este enlace: <https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>
2. Pulsaremos "Tramitación online con clave" y seguimos los pasos para identificarnos.
3. Procedemos a rellenar los datos del formulario de la web. Si algún dato no coincide, aparecerá un mensaje de error hasta que lo corrijamos.
4. El sistema nos pedirá confirmación de los datos
5. Aparecerá el enlace de descarga directa con nuestro certificado

SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE FORMA PRESENCIAL:

1. Solicitar cita previa en <https://cita-previa.mjusticia.gob.es/>
2. Documentación a aportar:
 - Modelo de solicitud debidamente cumplimentado de https://www.mjusticia.gob.es/es/Ciudadano/TramitesGestiones/Documents/Modelo_de_Solicitud_de_Certificado_por_Delitos_de_Naturaleza_Sexual.PDF.pdf
 - Documento de identidad en vigor con el que ha obtenido la cita.
 - En caso de personas menores de edad, deberá estar representado por uno de los progenitores o su tutor legal. Deberán presentar Libro de Familia o documento expedido por el Registro Civil al efecto, y/o resolución judicial de nombramiento de tutor.